

Memorando UPEG-011-2016

**Para: Jefe de la Unidad de Transparencia
Licenciada Gelga Acosta**

**De: Encargada de UPEG
Lourdes Aracely González**



Asunto: Evaluación presupuestaria I Trimestre 2016

Fecha: 06 de abril de 2016

De la manera más atenta me dirijo a usted, para remitirle copia de circular remitida por el Sub Secretario de Finanzas y Presupuesto No.DGP-005-2016 de fecha 05 de abril de 2016, donde se informa que para dar cumplimiento a la Evaluación Física y Financiera del Presupuesto correspondiente al periodo de Enero a Marzo de 2016, se diseñó un nuevo formato para la presentación del informe mismo que será presentado al Gerente Administrativo, Director de la UPEG y Subgerente de Presupuesto, en reunión convocada el día 08 de abril del presente año y la cual se darán las directrices para el ingreso de la información a la plataforma SIAFI-GES y posteriormente generar el reporte solicitado por la Unidad de Transparencia.

En tal sentido se le informa que una vez este sea elaborado dicho informe, el mismo será remitido para su publicación en el Portal Único de Transparencia.

Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente

CC. Archivo UPEG/SEDENA.

| |
|--|
| SECRETARIA DE DEFENSA NACIONAL DIRECCION DE TRANSPARENCIA |
| RECEPCION |
| RECIBIDO POR: <u>Gelga Acosta</u> |
| FECHA <u>6/4/16</u> HORA <u>3:34</u> |

CIRCULAR No. DGP-005-2016

PARA: Secretarios (as) de Estado; Presidentes (as) Ejecutivas; Secretarios (as) Ejecutivos (as); Directores (as) Ejecutivas; Gerentes Generales de las Instituciones Descentralizadas; Rectores (as) de las Universidades; Directores (as) de las Instituciones Desconcentradas

DE: LIC. CARLOS MANUEL BORJAS CASTEJON
Subsecretario de Finanzas y Presupuesto

ASUNTO: Evaluación Física y Financiera.

FECHA: 5 de Abril de 2016



En cumplimiento con lo dispuesto en los Artículos 45 de la Ley Orgánica del Presupuesto; 29 y 30 de las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y 8 de las Disposiciones Generales del Presupuesto, se solicita remitir la información relacionada con la evaluación física y financiera correspondiente al periodo de Enero a Marzo de 2016, lo que permitirá que la Secretaría de Finanzas proceda a elaborar el informe consolidado de evaluación física y financiera del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, la que por mandato debe ser presentada al Congreso Nacional de la República y al Presidente de la República.

Para el cumplimiento de lo anterior se diseñó un nuevo formato para la presentación del informe, plantilla que será presentada a los Gerentes Administrativos, Directores de Planeamiento y Evaluación y los Sub Gerentes de Presupuesto o su equivalente, de todas las entidades y organismos del sector público el día 8 de Abril del presente año, en el Teatro Merceditas Agurcia, conforme al horario establecido en el calendario adjunto, por lo cual se requiere en forma indelegable la presencia del Gerente Administrativo, Director de Planeamiento y Evaluación y el Sub Gerentes de Presupuesto.

Es importante informar a ustedes que el nuevo formato a utilizar ha sido diseñado en atención a los requerimientos de la Comisión de Presupuesto del Congreso Nacional.

Asimismo se les solicita que al momento de la presentación deben designar quien será la persona responsable con la cual los Analistas de Presupuesto de la Secretaría de Finanzas deberán contactarse para la resolución de las Observaciones que surjan durante el proceso de evaluación.

Atentamente,

TALLER SOBRE INFORME EVALUACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA 2016
LUGAR: TEATRO MERCEDITAS AGURCIA, TEGUCIGALPA, M.D.C
DÍA: VIERNES 8 DE ABRIL DE 2016

| COD. INST. | DESCRIPCIÓN | JORNADA | No. DE PARTICIPANTES |
|---|--|-------------------------|----------------------|
| 511 | Universidad de Ciencias Forestales | | 3 |
| 806 | Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola | | 3 |
| 807 | Suplidora Nacional de Productos Básicos | | 3 |
| 4. Gabinete Sectorial de Seguridad y Defensa | | 10:15 A 11:15 AM | 18 |
| 45 | Instituto Nacional de Migración | | 3 |
| 70 | Secretaría de Estado en los Despachos de Seguridad | | 3 |
| 71 | Dirección Investigación y Evaluación de la Carrera Policial | | 3 |
| 90 | Secretaría de Estado en los Despachos de Defensa | | 3 |
| 91 | Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil. | | 3 |
| 121 | Dirección General de la Marina Mercante | | 3 |
| 350 | Gabinete de Seguridad y Defensa | | |
| 5. Gabinete Sectorial de Infraestructura Productiva | | 2:00 A 3:00 PM | 20 |
| 120 | Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Servicios Públicos | | 3 |
| 122 | Fondo Vial | | 3 |
| 360 | Gabinete de Infraestructura Productiva | | 2 |
| 801 | Empresa Nacional de Energía Eléctrica | | 3 |
| 803 | Empresa Nacional Portuaria | | 3 |
| 804 | Empresa Hondureña de Telecomunicaciones | | 3 |
| 809 | Empresa de Correos de Honduras | | 3 |
| 7. Gabinete Sectorial de Conducción y Regulación Económica | | 2:00 A 3:00 PM | 48 |
| 61 | Ente Regulador de Servicios de Agua Potable y Saneamiento | | 3 |
| 100 | Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas | | 3 |
| 101 | Comisión Nacional de Telecomunicaciones | | 3 |
| 104 | Dirección Nacional de Bienes del Estado | | 3 |
| 151 | Comisión Reguladora de Energía Eléctrica | | 3 |
| 153 | Comisión Reguladora de Energía Eléctrica | | 3 |
| 380 | Gabinete de Conducción y Regulación Económica | | 3 |
| 506 | Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas | | 3 |
| 601 | Instituto Hondureño de Seguridad Social | | 3 |
| 602 | Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo | | 3 |
| 603 | Instituto Nacional de Previsión del Magisterio | | 3 |
| 604 | Instituto de Previsión Militar | | 3 |
| 901 | Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda | | 3 |
| 902 | Banco Central de Honduras | | 3 |
| 903 | Banco Nacional de Desarrollo Agrícola | | 3 |
| 950 | Comisión Nacional de Bancos y Seguros | | 3 |